

TEMA 48
LA LÍRICA RENACENTISTA EN FRAY LUIS
DE LEÓN, SAN JUAN DE LA CRUZ Y SANTA TERESA

- I. El segundo Renacimiento
- II. La lírica y sus escuelas
- III. Fray Luis de León
- IV. Ascética y mística
- V. San Juan de la Cruz
- VI. Santa Teresa de Jesús.
- VII. Relación con el currículo

I. EL SEGUNDO RENACIMIENTO

La España de Felipe II, segunda mitad del s. XVI, representa en lo espiritual, comparada con la de Carlos V, un radical cambio de actitudes. La necesidad de oponerse a la expansión del protestantismo condiciona la política real de defensa y aislamiento. El problema religioso pasa a primer término desplazando el paganismo del primer Renacimiento.

A esto hay que sumar que, a diferencia de otros, el Renacimiento español nunca llegó a romper tajantemente con la tradición medieval. Prueba de ello son las frecuentes obras artísticas que se centran en el tema religioso.

Esta tendencia se acentúa conforme avanza el segundo Renacimiento. La reacción contrarreformista, apoyada en las bases ideológicas establecidas por el concilio de Trento, propicia un clima de espiritualidad y se vuelve al teocentrismo medieval. España se recluye en sí misma y la evolución de su Renacimiento sigue un camino peculiar en el que confluyen elementos artísticos procedentes del mundo clásico y del italianista con otros derivados de la herencia cristiana.

A esta fusión del espíritu religioso con los moldes de la antigüedad pagana es a la que se denomina segundo Renacimiento o Renacimiento cristiano.

II. LA LÍRICA Y SUS ESCUELAS

Tradicionalmente se ha venido distinguiendo en la lírica de esta época una doble escuela o corriente: la **sevillana** y la **salmantina**. Esta es una idea actualmente superada. Pero aunque no se pueda sostener la existencia de dos escuelas poéticas, sí podemos destacar dos círculos más o menos homogéneos en torno a los poetas profesores de Salamanca, en donde destaca Fray Luis de León, y los poetas amigos de Sevilla en torno a la figura de Fernando de Herrera.

Ambas corrientes proceden de la evolución de la poesía renacentista de Gracilazo, que tomó con ellas dos rumbos distintos.

Dos géneros destacan en estas corrientes y ambos proceden del magisterio horaciano: por un lado, la oda, que apenas había tenido repercusión y que a partir de Gracilazo se convertirá en el modelo clasicista por antonomasia, tanto en Fray Luis como en Herrera. Por el otro, la modalidad discursiva y amplia se desarrolla con el género epistolar con el que se escribe una poesía de tipo intimista. A esto debemos añadir que el sempiterno tema del amor es desplazado por una preocupación de signo moral y con contenidos más o menos filosóficos.

Al margen de estos rasgos comunes, la corriente sevillana se caracteriza por el predominio de la forma y por su carácter brillante; tiene cierta predilección por las expresiones grandilocuentes y su representante principal es Fernando de Herrera. Sin embargo, no existe la verdadera cohesión de círculo literario que justifica una escuela como la sevillana.

En cambio, suele decirse que tiene más sentido hablar de la **escuela de Salamanca** que de la de Sevilla porque la Universidad castellana aparece como ese taller que es la exigencia de toda escuela. Esta corriente salmantina se distingue por un armónico equilibrio entre expresión y contenido evitando el ornato excesivo de la forma, de modo que domina el lenguaje conciso y llano, en el cual aparece a veces un cierto desaliño que nace del deseo de sacrificar lo accesorio a lo principal. Se centra en los temas morales, religiosos o filosóficos; escoge sus modelos en los mejores poetas clásicos, **Horacio** en primer término y su individualidad más destacada es Fray Luis de León.

III. FRAY LUIS DE LEÓN

Este poeta es la personalidad más representativa del Humanismo español, no sólo por su sabiduría enciclopédica, sino también por haber sufrido penalidades y persecuciones en el ambiente inquisitorial de la Contrarreforma.

Nació en 1527 en Belmonte (Cuenca) en el seno de una familia de ascendencia judía, y vivió, pues, en el ambiente de sospecha y ocultación, propio de la minoría conversa.

Ingresó como fraile en el convento agustino de Salamanca, en cuya Universidad cursó teología y donde fue catedrático desde 1561. En la orden se hace notar por el rigor con que, en distintos sermones, combate la relajación de costumbres de los frailes. También participó en las divergencias teológicas entre agustinos y dominicos. Fue acusado de haber traducido al castellano el *Cantar de los cantares* y de haberse pronunciado a favor del texto de la Biblia en hebreo. Las disputas e intrigas acabaron por llevarlo en 1572 a las cárceles inquisitoriales de Valladolid.

Salió absuelto, pero su larga permanencia en prisión ejerció una influencia decisiva sobre su obra. Por entonces, compuso el famoso poema:

“Aquí la envidia y mentira me tuvieron encerrado”

De carácter difícil y apasionado, su vida fue turbulenta, lo que explica su deseo de apartamiento y serenidad. Amaba la verdad sobre todas las cosas, y como consecuencia de ello no soportaba en su vida la hipocresía, doblez o falsedad. Y su auténtico ser estaba en el permanente anhelo de serena moderación que campea en sus escritos, y en la tranquila contemplación y goce de la naturaleza. De acuerdo con esto, en su obra podemos ver una constante búsqueda de paz interior, y su producción poética manifiesta ese pertinaz anhelo de sosiego espiritual.

Por lo que se refiere al sustrato filosófico, Fray Luis adopta principios de los pensamientos **platónico**, estoico, pitagórico y agustiniano.

Para **Platón**, el alma del hombre desciende del mundo de las ideas para purgar temporalmente en el mundo terreno alguna falta que ha cometido. En su paso por el mundo al alma se le asigna un cuerpo que será para ella como una cárcel. Pero la muerte libera al hombre, cuyo valor supremo en su paso por la tierra será mantener su virtud, especialmente la sabiduría y la templanza.

Según la **concepción estoica**, la virtud es el único bien para el hombre. El ideal del sabio es la serenidad imperturbable –ataraxia-. El hombre debe permanecer sereno frente al dolor e indiferente ante el placer y en esto radica el fundamento de la felicidad.

En cuanto a la **concepción agustiniana**, para San Agustín todos los hombres aspiran a la verdad y a esta, que radica en Dios, se accede por el recogimiento interior.

En todas estas concepciones se presenta al alma como prisionera del cuerpo y anhelante del retorno a la divinidad.

Por lo que se refiere a las **fuentes e influencias**, la poesía de Fray Luis hunde sus raíces en tres universos poéticos: la inspiración bíblica, el bucolismo latino (Horacio y Virgilio, de los que aprendió su sentimiento de la naturaleza y su afición a la vida retirada) y la influencia italiana, que se ve en la utilización de ciertas estrofas.

Temas y motivos. Los temas predilectos en la poesía de este autor son la naturaleza, la añoranza del campo y de la vida de aldea y su predilección por la noche y la música.

El primero de los temas recurrentes es la propuesta de un modelo de comportamiento humano virtuoso –“*vir iustus*”- y este ideal de vida constituye el primer peldaño del ascenso del hombre hacia Dios.

El ocio intelectual es el segundo peldaño del ascenso del hombre hacia Dios. En ese retiro, el poeta ha de renunciar a lo material y vencer la vanidad.

Finalmente, el retiro celeste aparecería como símbolo del encuentro del alma con Dios.

La mayor parte de estos temas tiene su origen en la tradición clásica; así, la añoranza de la vida retirada fue cantada por los poetas clásicos paganos como Horacio.

En conexión con estos temas aparecen imágenes como el campo, símbolo de la paz y del sosiego, y el mar, que representa el tráfigo mundano y las ambiciones del hombre, relacionado esto con el motivo “*vanitas vanitatum*” tomado de las palabras con que se inicia el *Eclesiastés*.

Otro motivo utilizado es el tópico del “*aurea mediocritas*”, la “dorada medianía” del hombre que busca su perfeccionamiento alejado de lo mundano.

Obras poéticas

Sus versos no se publicaron en vida del autor y solo se difundieron en copias manuscritas, por lo que al fin el poeta tomó la decisión de corregirlos para su publicación. Sin embargo, la primera edición que tenemos de sus poemas es la realizada por Quevedo en 1631.

Agrupó su obra poética en tres partes. En la dedicatoria a D. Pedro Portocarrero, escrita para una frustrada edición de su obra completa, considera que sus poemas carecen de interés y afirma que las escribió siendo joven. Se trata de un doble tópico literario: el clásico de la humildad ante el receptor (“*captatio benevolentiae*”) y el tópico petrarquista del error juvenil.

Estos tres apartados comprenden:

1. Poemas originales.
2. Traducciones profanas.
3. Versiones de textos sagrados.

Su obra poética original es realmente escasa. La mayoría de los críticos la reducen a veintitrés composiciones, y existen otras que se le han atribuido con mayor o menor probabilidad.

Aparte de unos pocos sonetos juveniles dentro de la tradición petrarquista, la mayoría de sus poemas pertenecerían al género clásico de la oda, composición de número indeterminado de versos, estrofas cortas y temas variados, aunque siempre serios y graves.

Los poemas del maestro salmantino nos revelan episodios de su vida. Por sus versos discurre, como un amargo trasfondo, la aventura en que se vio envuelto, por aquellas diferencias doctrinales y rivalidades que culminaron en su encarcelamiento. Por aquellas tristes experiencias, supo Fray Luis cómo esta vida es cárcel y de esta base arrancan la nostalgia de su unión con Dios y su amor e identificación con la naturaleza. Se trata de una poesía triste y dolorosa que aparece movida por una misma idea: **el deseo de conseguir la armonía**.

Si bien no es segura la datación de los textos, los poemas principales de Fray Luis suelen agruparse en tres períodos:

- ✓ Los escritos antes de la prisión (en 1572), entre los que se encontrarían la “*Oda a la vida retirada*” y “*La profecía del Tajo*”.
- ✓ Las compuestas en la cárcel (1572-1577), como “*Noche serena*” o “*En la Ascensión*”.
- ✓ Las escritas tras haber salido de la prisión (después de 1577), como las odas dedicadas a “*Francisco Salinas*”, la dedicada a “*Felipe Ruiz*” o a “*D. Pedro Portocarrero*”.

En el **primer período** nos encontramos con un Fray Luis moralista: deseo de soledad y desprecio de los placeres mundanos. A esta época pertenece la “*Oda a la vida retirada*”, que evoca el poema de Horacio, el “*Beatus ille*”. Se centra en ese anhelo de soledad y de retiro, una de las aspiraciones del ideal renacentista para alejarse del “negotium” de la vida, y en esto consiste la verdadera sabiduría. Se opone aquí ese ideal, la serenidad buscada, al naufragio de la vida, el mundanal ruido –la “insegura barca”-.

En la **época de la cárcel** sus textos dan cabida a contenidos más religiosos. Escribe una serie de odas en las que plasma su voluntad de ascenso, pero se trata solamente de una voluntad poética porque Fray Luis no logró pasar de la etapa ascética, por lo cual la mayor parte de la crítica no lo considera místico.

A la **etapa final** pertenecen la “*Oda a Francisco Salinas*” (“*El aire se serena y viste de hermosura y luz no usada*”) dedicada al organista de la catedral de Salamanca. Se trata de un poema fundamental para entender la concepción cósmica de las filosofías platónica y pitagórica: la música es el símbolo de la armonía que existe en el cosmos.

La “*Oda a Felipe Ruiz*” (Oda III) (“*¿Cuándo será que pueda/ libre de esta prisión, volar al cielo/ de innumerables luces adornado*”) es una reflexión contemplativa de la noche con su mirada puesta en la bóveda celeste.

Obras en prosa. Si bien el presente tema se circunscribe a la lírica del segundo Renacimiento, podemos mencionar las principales obras en prosa del poeta agustiniano.

La más importante es De los nombres de Cristo, que consiste en una serie de comentarios a los nombres con que se designa a Cristo en la Sagrada Escritura.

La perfecta casada es un tratado de las virtudes que debe poseer la mujer en ese estado.

En la Exposición del Libro de Job, el agustino, abatido en su prisión vallisoletana, vuelve los ojos a Job, modelo de los que sufren.

Estilo. Por lo que se refiere al estilo de Fray Luis, este se caracteriza por la exactitud y la sobriedad. Mide las palabras y logra un estilo claro y definido. Entre sus rasgos se encuentra el hecho de que muchas de sus odas se dirigen a una segunda persona – Cristo, la Virgen-, el tono discursivo que da pie a abundantes enumeraciones, exclamaciones e interrogaciones retóricas, o la abundancia de pasajes descriptivos.

IV. ASCÉTICA Y MÍSTICA

Al reinado de Felipe II corresponde una de las manifestaciones literarias de mayor importancia que han conocido nuestras letras: la literatura ascético-mística. Pese a que durante la Edad Media se produce un desarrollo extraordinario de estas corrientes entre los musulmanes de la península, la literatura ascética y mística es un fenómeno tardío en España y pudo contribuir a su desarrollo la reforma iniciada por el cardenal Cisneros y el posterior movimiento contrarreformista, que agudizaron el sentimiento religioso.

Existen unos rasgos fundamentales que caracterizan a nuestra literatura mística: La mística castellana carece de una tradición medieval, a excepción del contacto con la obra de Raimundo Lulio.

- Es cronológicamente la última de las grandes manifestaciones colectivas de la mística teológica.
- La tendencia más genuina de la mística española es de carácter ecléctico.
- En nuestra literatura religiosa predomina lo ascético sobre lo místico. La ascética sí que posee una ininterrumpida tradición nacional que se remonta hasta Séneca.
- Son primordiales en nuestra mística la calidad literaria de su exposición y sus valores estéticos. Y al lado de sus excelencias literarias, la claridad y sentido popular de la inmensa mayoría de sus producciones. Nuestro misticismo aspira a influir en la educación moral del pueblo, y por eso los místicos utilizan el lenguaje vulgar en sus obras.

Dentro del campo de la teología espiritual, la ascética y la mística son dos fases de un único proceso interior que conduce a la unión íntima con Dios.

De acuerdo con su etimología –procedencia griega- sería la mística como una vida espiritual secreta y distinta de la ordinaria de los cristianos, y puede definirse como el conocimiento experimental de la presencia divina en que el alma tiene un sentimiento de contacto con Dios.

Pero si la mística es el punto más alto de la vida espiritual y representa un regalo extraordinario de la gracia, el alma puede colaborar por todos los medios a su alcance para aproximarse a tal estado de perfección. A estos esfuerzos y ejercicios del espíritu es a los que se designa como “**Ascética**”, que depende de la voluntad humana. Se trata del

“período de la vida espiritual en que, por medio de ejercicios espirituales, mortificaciones y oración, logra el alma purificarse, purgarse o desprenderse del afecto a los placeres corporales y a los bienes terrenos.

Tres vías o momentos distinguen los tratadistas en el camino hacia la unión con la Divinidad:

- ✓ Vía purgativa, que consiste en un proceso de purificación de todo lo sensorial. Es la vía de los que comienzan y en la que el alma se libera poco a poco de sus pasiones y purifica de sus pecados;
- ✓ Vía iluminativa, en donde el alma se ilumina con la consideración de los bienes eternos y de la pasión y redención de Cristo.
- ✓ Vía unitiva, en la que se llega a la unión con Dios, según el modo definido por S. Juan de la Cruz como “matrimonio espiritual”.

La ascética está, pues, en el camino de la mística, y de los tres momentos mencionados, los dos primeros son comunes a ambas, quedando el último reservado para la mística. En lo que atañe a su contenido, la ascética se basa en el ejercicio racional, mientras que la mística es puramente intuitiva.

Como bases de la poética mística se utiliza la alegoría y el símil. La inefabilidad de la experiencia de la unión íntima con la divinidad hace que el místico tenga que recurrir a los registros connotativos del lenguaje poético, con el fin de dar salida a sus propios sentimientos, inherentes al propio éxtasis.

En resumen, serán místicos aquellos textos de contenido espiritual que, renunciando o no al mundo material, intentan trascenderlo para acceder a una realidad superior y total. Esa experiencia se sitúa, por definición, fuera de lo cotidiano.

V. SAN JUAN DE LA CRUZ.-

Si Sta. Teresa de Jesús representa la cima de la prosa mística española, S. Juan eleva la poesía mística a la más sublime expresión a que ha llegado el misticismo universal. <es cronológicamente el último de los grandes místicos y en él se agotan las posibilidades de la poesía religiosa.

Juan de Yepes y Alvarez nació en Fontiveros (Avila), de familia humilde. Ingresó a los diecinueve años en la Orden Carmelita que estaba empezando a reformar Sta. Teresa. Debido a esta reforma, en la que S. Juan colaboró, surgieron disensiones en el seno de la Orden, que causaron mucha amargura e incluso prisión al Santo. En la cárcel compuso el Cántico espiritual. A partir de entonces, su vida transcurre como confesor en diversos conventos de la Orden.

V. 1. TRADICIÓN.-

La tradición literaria llega a S. Juan por una doble vía: popular y culta. La tradición popular la conoció el autor a través de las canciones cotidianas de la época; estas composiciones se cantaban en todas partes, a modo de cantos tradicionales que se transmitían de generación en generación por vía oral. Eran cantos casi siempre de tema amoroso.

Sin embargo, surge pronto una tendencia a interpretar "a lo divino" estas canciones amorosas profanas. La conversión era simple: bastaba sustituir a la amada terrenal por

seres de naturaleza religioso-espiritual: María, la Virgen, ocupará con frecuencia el lugar de la amada. El trovador mariano se dirigirá a María con la misma terminología, con los mismos piropos con que el trovador, en el amor cortés, coqueteaba con la amada. Esta corriente se intensificará en los siglos XV y XVI.

Pero, además, sus obras hunden sus raíces en la corriente italianizante introducida por Boscán y aclimatada a las letras castellanas por Garcilaso de la Vega.

Otra influencia fue la Biblia y, muy particularmente, el Cantar de los Cantares. Esta obra es una antología de canciones populares hebreas que se usaban en fiestas de esponsales y desposorios. Son, por tanto, canciones que exaltan al amor humano dentro del matrimonio. Así, el Cantar festejaría los desposorios místicos de Cristo y su Iglesia.

V. 2. OBRA POÉTICA.-

En S. Juan no hubo un definido propósito literario. Sus poemas fueron compuestos como expresión personal de sus propias vivencias y como textos edificantes para beneficio espiritual de sus hermanos religiosos. Por tanto, las motivaciones son más religiosas que artísticas

Su obra en verso puede dividirse en **dos partes**:

-Una **primera de tipo tradicional**, en la que emplea el octosílabo, y cuyos modelos son los cancioneros y la poesía popular de villancicos y romances. Suman un total de cinco canciones, diez romances y dos "glosas a lo divino". Destacan dentro de este grupo "El pastorcico", "Entréme donde no supe"...

-**Otra, de influencia italiana**, en la que usa sobre todo el endecasílabo y con sentido religioso, desarrolla el tema bucólico con expresión procedente de Garcilaso. Estas composiciones constituyen su poesía mística y representan la cumbre de su obra. Tres son estos poemas mayores:

Noche oscura del alma

Cántico espiritual

Llama de amor viva

Los dos primeros están escritos en liras garcilasianas y el tercero en estrofas de seis versos. Todos tratan el proceso místico de acercamiento del alma a Dios, hasta llegar al goce de la unión inefable.

La **Noche oscura del alma** expone, bajo la forma de una alegoría, el caminar del alma hasta su unión con Dios. Elige como fundamento alegórico una situación amorosa humana: la amada que sale "a oscuras y segura" a encontrarse con el amado. Se trata literalmente de un canto de amor, pero en el que la amada simboliza el alma, el amado, a Dios, y la unión amorosa, la fusión del alma con la Divinidad. La noche es aquí un símbolo que representa la privación de cualquier deseo de las cosas de este mundo.

Es un tratado doctrinal que distribuye la materia conforme a las tres vías de la mística. Consta de ocho liras. En las cuatro primeras estrofas se expone la huida del alma que avanza en la noche guiada por la luz o sabiduría divina; la sosegada casa representa el cuerpo con sus pasiones acalladas. La estrofa quinta es un desahogo exclamativo que sirve de transición a la segunda parte. En las cuatro primeras estrofas pueden reconocerse las dos primeras vías místicas, y la tercera se manifiesta en las tres últimas.

La composición sigue un orden lineal. La rapidez de la huida se expresa con un solo verbo principal en pretérito indefinido, "salí", y la quietud del instante, mediante aliteraciones de sibilantes, "salí sin ser notada / estando ya mi casa sosegada, a oscuras y segura", con lo que se identifican oscuridad, sosiego y ansias de amor. El júbilo de la unión se expresa en la quinta estrofa mediante el retruécano

Amado con amada...,

y las exclamaciones anafóricas subrayan la tensión emocional.

El **Cántico espiritual** se conoce en dos redacciones: la llamada A (Bruselas, 1627) y la B (Sevilla, 1703); la primera consta de 39 liras y la segunda de 40. El orden de varias estrofas es también diferente.

En la obra se cuenta la persecución anhelante del alma -esposa- en pos del Creador -Amado- hasta la unión mística con EL. En las dos primeras estrofas aparece la vía purgativa: es la salida de la esposa y su primera búsqueda del amado; en las nueve centrales, la iluminativa, y en donde aparece la respuesta de las criaturas y los afectos y ansias antes del encuentro; y en las restantes, la unitiva: se produce el encuentro con dos grados, el de los desposorios y el del matrimonio espiritual o perfecta unión.

El **Cántico espiritual** fue probablemente compuesto hacia 1577 y reelaborado después de forma constante. La mayor parte de los motivos de esta obra tienen su origen en una extensa tradición doctrinal y literaria.

La filosofía neoplatónica y la literatura religiosa y mística de la Edad Media y del Renacimiento lo surten de ambos temas: el amor que lo transporta a la unión inefable, la luz como representación de la divinidad, etc. La poesía bíblica del Cantar de los Cantares y la poesía tradicional le proporcionan otros motivos como, por ejemplo, el conocido de la "caza de amor".

Ahora bien, S. Juan de la Cruz reformula estos motivos, alterándolos a su conveniencia: estos textos van más allá del obvio contenido erótico e intentan expresar un contenido espiritual trascendente. Ello es lógico, pues si se intenta comunicar la inefable unión mística el único término de comparación próximo es el del amor humano.

La primera estrofa del Cántico

"¿Adónde te escondiste,

Amado, y me dexaste con gemido?"

parece situarnos ante un planteamiento tradicional: la mujer que planea el abandono, ausencia o huida de su amado parece coincidir con la situación de las canciones de amigo en la lírica gallego-portuguesa. En los cinco primeros versos, el autor condensa toda una historia amorosa centrada desde la perspectiva de su acabamiento.

En la estrofa 2ª

Pastores, los que fuerdes

allá por las majadas al otero,

... dezilde que adolezco, peno y muero

la historia se sitúa en un ambiente pastoril típicamente renacentista. No sólo se expresa la ausencia del amado, sino también su lejanía espacial y afectiva. La pérdida casi indefinida del amado contrasta con la intensidad del amor.

Aparece en la lira 3ª el "locus eremus" con sus fieras, fuertes y fronteras, con connotaciones bélicas.

La estrofa 4ª se sitúa en la estela del idealismo renacentista para el cual la naturaleza es el modelo y reflejo de belleza del sentimiento amoroso; por eso la belleza del prado permite a la enamorada recordar la belleza del amado: la amada ve en la hermosura de la naturaleza un reflejo o recuerdo del amado.

*"¡O bosques y espesuras
 plantadas por la mano del Amado!*

A continuación se muestra el desamparo y la soledad de la amada, en un grito de sufrimiento en la estrofa 6ª:

"¡Ay!, ¿quién podrá sanarme?"

La llaga amorosa producida por los relatos y balbuceos de los mensajeros deja a la amada muriendo (grado máximo de la pasión amorosa). Aquí acaba el proceso de búsqueda exterior.

La estrofa 13ª da entrada a la voz del Amado y se alude a continuación al momento de alegría en que el ser humano (alma y cuerpo) armonizan

Finalmente la amada se dirige al Amado, en una expresión que simboliza la *vía unitiva*:

*"Gozémonos, Amado,
 y vámonos a ver en tu hermosura
 al monte y al collado,
 do mana el agua pura;
 entremos más adentro en la espesura".^o*

Después de los desposorios se ve que el alma quiere más: quisiera penetrar más profundamente en la naturaleza de Dios, fuera de los límites que la vida corporal tolera.

Llama de amor viva es un poema de cuatro estrofas de seis versos y es un arrebatado canto por el goce de la unión, sin alusión a los estados previos -no se habla de las vías purgativa e iluminativa-. Desarrolla el tema de la última parte de la Noche, la unión.

San Juan advierte que la Llama trata del "amor ya más calificado y perfeccionado en el mismo estado de transformación", estando el alma "ya tan transformada y calificada interiormente en fuego de amor..., que hace ya viva llama en ella".

Comentarios en prosa.-

Dada la dificultad de interpretación que presentaba la poesía de S. Juan de la Cruz, el poeta se vio en la obligación de aclarar su significado. Para ello escribe unos comentarios en prosa en los que desvela toda la doctrina mística encerrada en sus poemas.

Subida al Monte Carmelo y Noche oscura del alma están dedicados a comentar el poema Noche oscura. El término "noche" es de un gran simbolismo para S. Juan.

Significa, por un lado, las pruebas de sequedad y abandono a que el alma se ve sometida antes de llegar a la unión con Dios. Distingue una "noche del sentido" al final de la vía purgativa y una "noche del espíritu" al final de la vía iluminativa.

Cántico espiritual es el comentario al libro poético del mismo título.

V. 3. LENGUAJE.-

En la lucha contra las limitaciones del lenguaje humano para expresar la experiencia mística, S. Juan de la Cruz sabe sacar el máximo partido de los recursos que le proporcionan la tradición poética bíblica, la greco-latina, la tradición castellana y la italianizante, elevándolos a lo divino. Los pastores, ciervos, flores, bosques se cargan de profundas connotaciones. Utiliza recursos como la reiteración, la intensificación *-en soledad vivía/ y en soledad ha puesto ya su nido...-*; el oximoron *-música callada, soledad sonora-*; el hipérbaton inusitado *-y miedos de la noche veladores-*; exclamaciones afectivas; la concentración acumulativa *-a las aves ligeras/ leones, ciervos, gamos saltadores/ montes, valles, riberas...-*.

VI.- SANTA TERESA DE JESUS.-

De la Santa de Avila se conserva un corpus de poesías, no muy extenso, una treintena aproximadamente, aunque es difícil precisar el número exacto de estas composiciones. La poesía de Santa Teresa se inserta dentro de una tradición popular ascética, muy del gusto de la orden carmelita.

Se trata de una poesía espontánea, nacida al calor del ambiente conventual, donde Teresa de Avila exterioriza su tensión vital ante sus monjas. Eran frecuentes en los conventos carmelitanos estas fiestas florales, dentro de una vivencia poética arraigada en la tradición popular. Cada convento solía celebrar sus festejos con cantos poéticos, sin otras pretensiones que servir de motivo festivo al conjunto de las hermanas, dentro de un ambiente espiritual. Esta circunstancia explica el hecho de que la constatación de la autoría fuese un elemento secundario, por lo que la anonimidad y la atribución dudosa son reglas comunes en la génesis y el modo de transmisión de estos cantos poéticos.

Los esquemas de la poética tradicional castellana en su doble vertiente, popular (villancicos, romances) y culta (poesía cancioneril) representan la tradición literaria profana en la que se inspira esta corriente poética carmelitana. El recurso fundamental es "la vuelta a lo divino" de la poesía amorosa profana de la época.

La poesía de Santa Teresa está inspirada en esta vena poética del Carmelo. El villancico será la estructura métrica más socorrida. Además del símbolo de los desposorios, hay también una fuerte presencia de la imágen amorosa de los cancioneros y del juego conceptual de la antítesis vida/muerte.

Se puede afirmar que la poesía de Santa Teresa no supera la treintena de composiciones, unas ligadas a la experiencia mística y otras más bien de naturaleza ascética y devocional, entendiendo por la expresión lírica que busca el encuentro divino, o simplemente poesía navideña que, sin duda, hubo de tener una función dramática para amenizar la liturgia de este tipo en el convento carmelitano.

En verso escribió muy pocas composiciones. La más tradicional es "Vivo sin vivir en mí", de la que sólo es suya la glosa, pues el tema se encuentra casi idéntico en los

cancioneros del XV; el verso "que muero porque no muero" se halla en Torres Naharro. Distínguese sus composiciones por la delicadeza de sentimientos y el fervor religioso.

Más importante que la poesía es su **obra en prosa** (no incluida en el enunciado de este tema), que suele agruparse en dos secciones: escritos autobiográficos y obras ascético-místicas.

Al primer apartado pertenece el Libro de la vida, que viene a ser una descripción del crecimiento humano y espiritual de la Santa, con abundantes digresiones didácticas sobre el ascenso místico. Y el Libro de las fundaciones, que continúa la materia narrativa del anterior.

Entre las obras ascético-místicas destacan Camino de perfección, destinado a las monjas, que viene a ser un tratado de ascética encaminado a lograr la perfección espiritual a través de la oración, la mortificación, la obediencia,... y Las moradas o Castillo interior en donde la escritora compara el alma a un castillo con varias estancias que representan la vida celestial.

VII.- RELACIÓN CON EL CURRÍCULO

En relación con el REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE núm. 5, viernes 5 de Enero de 2007) este tema se relaciona principalmente con el **objetivo** primero de nuestra materia:

El desarrollo de de la competencia en comunicación lingüística en todas sus dimensiones: desde el punto de vista de la pragmática de la lingüística, de la sociolingüística y de la literatura.

Y además, y más específicamente con los objetivos:

8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.

9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Y en relación con el Decreto 43/2015 de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias (BOE 30 de Junio), este tema, tiene especial relación con los **contenidos del bloque 4. Educación literaria** donde figura como criterio de evaluación "leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos", "comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro" y "Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal"

Decir por último que en referencia a las **competencias básicas**, ayudará al alumno lógicamente al desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística pero también a otras como la autonomía e iniciativa personal y la competencia social y ciudadana, la Competencia cultural y artística y la Competencia para aprender a aprender.*

BIBLIOGRAFIA

- ALBORG, J. L. : Hta de la lit. esp., tomo I. Gredos, M.
- JONES, R. O., 1974, Historia de la literatura española. 2. Siglo de Oro: prosa y poesía. Ed. Ariel, Barcelona.
- MENENDEZ PELAEZ y otros: Hta de la lit. esp., tomo II. Everest, León.
- PEDRAZA y RODRIGUEZ, M. : Manual de lit. esp. Tomo I
- PRIETO, A., 1998, La poesía española del s. XVI. Cátedra, M.
- VALBUENA PRAT : Hta de la lit. esp., tomo II
- DE LA CRUZ, San Juan: Poesía , Ed. Cátedra, edición de Domingo Ynduráin
- SANTA TERESA DE JESUS: Libro de la vida, Ed. Cátedra